



Nº de expediente: 008430-000012-25

Fecha: 08.07.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LLAMADO A EXTENSIONES HORARIAS EQUIVALENTES A UN CARGO DOCENTE DE AYUDANTE (GRADO 1, 15 HORAS SEMANALES) PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	LLAMADO A EXTENSIONES HORARIAS
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008430-000012-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 8 de julio de 2025.

Se adjuntan las bases y la nota de solicitud del llamado, para otorgar 5 extensiones horarias equivalentes a un cargo docente Grado 1, 15 horas semanales para desempeñar tareas en la UAGI y la sugerencia de la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Pase a UGP para informe de disponibilidad. Cumplido, siga a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 08/07/2025 17:11:42.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota EH - Grado 1 - UAGI - Firmada.pdf	245 KB	08/07/2025 16:13:29
Bases para EH - UAGI.pdf	119 KB	08/07/2025 16:13:29



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 7 de julio de 2025.

Sres integrantes de la
Comisión Directiva de ISEF

El motivo de la presente es autorizar la realización de un llamado para docentes que revisten cargos Grado 1 de ISEF, para otorgar 5 (cinco) extensiones horarias equivalentes a un Grado 1, 15 horas semanales, desde el 1° de agosto al 31 de diciembre de 2025 para desempeñar tareas en la Unidad de Gestión Académica Institucional (UAGI). *Las 10 horas del llamado se deberán realizar de manera presencial.*

A tales efectos, se sugiere que la Comisión Asesora esté integrada por los siguientes docentes:

- Vanesa Sanguinetti
- Álvaro Levin
- Mónica Ruga en calidad de titulares y

- Mariana Sarni en calidad de alterna.

Se solicita además que el llamado permanezca abierto 10 días.

Sin otro particular, saluda atentamente



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES DEL LLAMADO A EXTENSIONES HORARIAS PARA DOCENTES G1 DE ISEF PARA DESEMPEÑAR TAREAS DE GESTIÓN ACADÉMICA EN LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (UAGI)

La Unidad de Apoyo a la Gestión Institucional tiene el cometido de elaborar y evaluar la marcha de un proyecto estratégico de gestión para ISEF, a justificarse en el marco de la política de Udelar y la política institucional estratégica definida por el PDI de ISEF.

La UAGI está compuesta por cinco subunidades:

- 1 - Investigación y Posgrado
- 2 - Enseñanza y Educación Permanente
- 3 - Extensión y Actividades en el Medio
- 4 - Evaluación
- 5 - Convenios y Cooperación

En términos generales, las tareas de las subunidades se componen de:

- 1 - Gestión de convocatorias.** Actuar periódicamente sobre las convocatorias centrales específicas, realizando búsqueda de información dentro y fuera de la Udelar. Organización, difusión y seguimiento de la información. Elaboración de cronogramas de ejecución con fechas y responsables. Procesamiento de postulaciones y avales.
- 2. Evaluación y reporte.** Evaluación de las actividades realizadas. Elaborar informes que sistematizan el trabajo y evidencian problemáticas concretas que requieran atención, proponiendo acciones al respecto.
- 3. Proyectos y soporte.** Participar en la orientación técnica sobre la elaboración de proyectos de docentes y estudiantes a convocatorias centrales. Aportar soporte institucional en sus capacidades técnicas.
- 4. Lineamientos Políticos.** Proyectar lineamientos en acuerdo a la política universitaria. Acompañar los lineamientos políticos del *Consejo Directivo Central* (CDC) respecto a las temáticas de su especificidad.
- 5. Colaboración.** Reunirse con el colectivo de la UAGI para valorar acciones en conjunto.

Se convoca a un llamado a docentes de ISEF, radicados en Montevideo, para otorgar cinco (5) extensiones horarias interinas, *equivalentes a un cargo docente Grado 1 15 horas semanales*, desde el 1° de agosto al 31 de diciembre del año 2025, con el fin de desarrollar tareas de gestión en el marco de la UAGI.

Perfil:

Se convoca a docentes que puedan integrarse a tareas de gestión académica en la Unidad de Apoyo a la Gestión Institucional. Podrán ser generales a la Unidad como específicas a las subunidades que la componen. Implicarán una carga horaria semanal de diez horas docentes presenciales.

Funciones:

- Organizar y sistematizar la agenda de actividades y solicitudes ingresadas en la UAGI en general, o en la subunidad específica.
- Colaborar en la creación de informes y reportes de las tareas desarrolladas.
- Mantener reuniones tanto con la coordinación de la UAGI como con el equipo de trabajo específico de alguna subunidad.
- Participar en la organización y puesta en marcha de acciones que se decidan como línea de trabajo de la UAGI.

Requisitos:

- 1.- Poseer un cargo docente G1 en ISEF, presentando constancia de cargo.
- 2.- Documento de Identidad, escaneado y vigente
- 3.- Relación de méritos y antecedentes en formato digital (ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo)
- 4.- Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor del timbre profesional de declaración jurada vigente al momento de la inscripción) firmada y escaneada (disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Descargar declaración jurada**).
- 5.- Carta de motivación (máximo 800 palabras), especificando una subunidad de preferencia donde ocupar las tareas.

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre** de inscripciones por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos solicitados en formato **pdf**, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente o N.º de llamado.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

PRELACIÓN:

Se conformará un cuadro de prelación que tendrá una vigencia de 12 meses (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD) a partir de la fecha de aprobación emitida por Comisión Directiva. Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el/la aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad).

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN:

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy

	Expediente Nro. 008430-000012-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/07/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 9 de julio de 2025

Exp.008430-000012-25

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a 5 (cinco) extensiones horarias para docentes del Instituto G°1, equivalente a un cargo G°1, 15 horas semanales, para desempeñar tareas en la Unidad de Apoyo a la Gestión Institucional (UAGI) desde el 01/08/2025 al 31/12/25.

El mismo se financiara con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal 155110100

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 09/07/2025 11:10:44.

	Expediente Nro. 008430-000012-25 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 09/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a 5 (cinco) extensiones horarias, Esc. G, G°1, 15 hs, interina, por el periodo del 01/08/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 09/07/2025 11:28:38.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 09/07/2025 11:28:38.

	Expediente Nro. 008430-000012-25 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/07/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO